



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 030 -2020-GRA/GR

Huaraz, 28 ENE 2020

VISTO:

El Informe n° 021-2020-GRA/GRPPAT/SGPPTO de la Sub Gerencia de Presupuesto de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, donde se propone incorporar en el Presupuesto Institucional del Pliego, el saldo de balance del Año 2019 por la suma de S/ 57 430 405.00 (CINCUENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL CUATROCIENTOS CINCO Y 00/100 SOLES).

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 191° de la Constitución Política del Estado, modificada por Ley n° 30305, concordante con el artículo 2° de la Ley n° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, consagra que los Gobiernos Regionales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional n° 0002-2020-GRA-GR, se promulga el Presupuesto Institucional de Gastos correspondiente al Año Fiscal 2020 del Pliego 41 Gobierno Regional del Departamento de Ancash, a nivel de Unidades Ejecutoras, Función, Programa Presupuestal, Producto-Proyecto, Actividad, Acciones de Inversión, Obra, Función, División Funcional y Grupo Funcional, Fuentes de Financiamiento y Genérica de Gastos, por un monto de S/ 1 640 103 564.00 (MIL SEISCIENTOS CUARENTA MILLONES CIENTO TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO Y 00/100 SOLES), de los cuales S/ 1 421 003 129.00 (MIL CUATROCIENTOS VEINTIUN MILLONES TRES MIL CIENTO VEINTINUEVE Y 00/100 SOLES) corresponde a Gastos Corrientes y S/ 219 100 435.00 (DOSCIENTOS DIECINUEVE MILLONES CIENTO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO Y 00/100 SOLES) a Gastos de Capital;

Que, el numeral 50.1 del artículo 50° del Decreto Legislativo n° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, permite incorporar al Titular del Pliego mediante acto administrativo los mayores ingresos que se generen como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el Presupuesto Institucional de Apertura;

Que, con Memorándum n° 116-2020-GOB. REGIONAL DE ANCASH/GRI, el Gerente Regional de Infraestructura de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central del Gobierno Regional de Ancash, solicita la incorporación del saldo de balance del Año 2019 de 9 proyectos de inversión por la suma de S/ 57 430 405.00 (CINCUENTA Y SIETE MILLONES

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
10 FEB 2020
MARCELINO P. GUTIERREZ CASTILLO
FEDATARIO

CUATROCIENTOS TREINTA MIL CUATROCIENTOS CINCO Y 00/100 SOLES), por la Fuente de Financiamiento 5 Recursos Determinados;

Que, los mayores ingresos públicos, proveniente del saldo de balance de 9 proyectos de inversión del ejercicio presupuestal 2019 por la suma de S/ 57 430 405.00 (CINCUENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL CUATROCIENTOS CINCO Y 00/100 SOLES) por la Fuente de Financiamiento 5 Recursos Determinados, es necesario incorporarlo al Presupuesto Institucional del Gobierno Regional de Ancash, mediante un crédito suplementario de acuerdo al numeral 50.1 del artículo 50° del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público;

Que, estando a la propuesta de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, conforme el procedimiento establecido en el numeral 50.1 del artículo 50° del Decreto Legislativo n° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público;

En ejercicio de las facultades conferidas por la Constitución Política del Perú, la Ley n° 27783, Ley de Bases de la Descentralización, el literal d) del artículo 21° de la Ley n° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, y demás normas pertinentes;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°. -

Autorícese la incorporación de mayores ingresos públicos provenientes del saldo de balance del año 2019 en el Presupuesto Institucional del Pliego 441: Gobierno Regional de Ancash para el Año Fiscal 2020, por la suma de S/ 57 430 405.00 (CINCUENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL CUATROCIENTOS CINCO Y 00/100 SOLES), en la Fuente de Financiamiento 5 Recursos Determinados, de acuerdo al Anexo que forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2°. -

Copia del presente dispositivo se remite a los organismos señalados en el numeral 31.4 del artículo 31°, del Decreto Legislativo n° 1440 – Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.


 ING. JUAN CARLOS MORILLO VILLOA
 GOBERNADOR REGIONAL

Gobierno Regional de Ancash
 ES COPIA DEL DEL ORIGINAL
 10 FEB. 2020
 MARCELINO R. BUTIERREZ CARRERA
 REGISTRO

ANEXO

FTE. FTO. : 5 RECURSOS DETERMINADOS
 RUBRO : 18 CANON SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES

INGRESOS

(En Soles)

1 INGRESOS PRESUPUESTARIOS	57,430,405
1.9 SALDOS DE BALANCE	57,430,405
1.9.1 SALDOS DE BALANCE	57,430,405
1.9.1.1 SALDOS DE BALANCE	57,430,405
1.9.1.1.1 SALDOS DE BALANCE	57,430,405
1.9.1.1.1.1 SALDOS DE BALANCE	57,430,405
TOTAL INGRESOS	57,430,405

EGRESOS

(En Soles)

SECCION SEGUNDA : INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
 PLIEGO : 441 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH
 UNIDAD EJECUTORA : 001 SEDE CENTRAL

PROGRAMA	0042 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	
PROYECTO	2296715 MEJORAMIENTO DEL CANAL DE RIEGO DEL SECTOR TEN TEN, DISTRITO DE CULEBRAS - HUARMEY - ANCASH	
OBRA	4000109 AMPLIACION DE SISTEMA DE RIEGO	
FUNCION	10 AGROPECUARIA	
DIVISION FUNCIONAL	025 RIEGO	
GRUPO FUNCIONAL	0050 INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	
	GASTOS DE CAPITAL	
	6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1,777,760
PROGRAMA	0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	
PROYECTO	2397595 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL PUESTO DE SALUD DE PALTAY EN LA LOCALIDAD DE PALTAY, DISTRITO DE TARICA - PROVINCIA DE HUARAZ - REGION ANCASH	
OBRA	4000013 MEJORAMIENTO DE PUESTOS DE SALUD	
FUNCION	20 SALUD	
DIVISION FUNCIONAL	044 SALUD INDIVIDUAL	
GRUPO FUNCIONAL	0096 ATENCION MEDICA BASICA	
	GASTOS DE CAPITAL	
	6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3,108,269
PROGRAMA	0150 INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE LA EDUCACION BASICA	
PROYECTO	2277964 MEJORAMIENTO DE LA OFERTA DEL SERVICIO EDUCATIVO NIVEL PRIMARIO DE LA I.E. N 84263 MIGUEL JIMENEZ ESPARSA DEL CASERIO DE POCHGOJ DEL C.P. DE SECCHA, DISTRITO DE LUCMA - MARISCAL LUZURIAGA - ANCASH	
OBRA	4000038 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION BASICA REGULAR	
FUNCION	22 EDUCACION	
DIVISION FUNCIONAL	047 EDUCACION BASICA	
GRUPO FUNCIONAL	0104 EDUCACION PRIMARIA	
	GASTOS DE CAPITAL	
	6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	6,305,461
PROGRAMA	0042 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	
PROYECTO	2034675 CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO DE RUREK, DISTRITO DE OLLEROS - HUARAZ - ANCASH	
OBRA	4000118 MEJORAMIENTO DE OBRAS DE ARTE DE SISTEMAS DE RIEGO	
FUNCION	10 AGROPECUARIA	
DIVISION FUNCIONAL	025 RIEGO	
GRUPO FUNCIONAL	0050 INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	
	GASTOS DE CAPITAL	
	6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	14,702,515
PROGRAMA	0150 INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE LA EDUCACION BASICA	
PROYECTO	2209982 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N86496 JOSE GALVEZ DEL CENTRO POBLADO DE HUANAYO, DISTRITO DE PUEBLO LIBRE - HUAYLAS - ANCASH	
OBRA	4000038 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION BASICA REGULAR	
FUNCION	22 EDUCACION	
DIVISION FUNCIONAL	047 EDUCACION BASICA	
GRUPO FUNCIONAL	0105 EDUCACION SECUNDARIA	
	GASTOS DE CAPITAL	
	6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	4,445,729
PROGRAMA	0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	
PROYECTO	2236839 MEJORAMIENTO Y ENCAUSAMIENTO DEL RIO CHUCCHUN, TRAMO PUENTE CHUCCHUN - RIO SANTA DISTRITO DE ACOPAMPA, PROVINCIA DE CARHUAZ - ANCASH	



OBRA	4000122	PREVENCION Y MITIGACION DE DESASTRES	
FUNCION	05	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	
DIVISION FUNCIONAL	016	GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS	
GRUPO FUNCIONAL	0035	PREVENCION DE DESASTRES	
		GASTOS DE CAPITAL	
	6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	5,841,402
PROGRAMA	0042	APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	
PROYECTO	2331225	CREACION DEL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO EN LOS SECTORES DE MELENDREZ, LLAMA Y CAVIÑA, DISTRITO DE LLAMA - MARISCAL LUZURIAGA - ANCASH	
OBRA	4000099	CONSTRUCCION DE OBRAS DE ARTE DE SISTEMA DE RIEGO	
FUNCION	10	AGROPECUARIA	
DIVISION FUNCIONAL	025	RIEGO	
GRUPO FUNCIONAL	0050	INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	
		GASTOS DE CAPITAL	
	6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	8,395,985
PROGRAMA	0083	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	
PROYECTO	2248601	INSTALACION DEL SERVICIO DE DESAGÜE EN EL CASERIO DE QUENUAYOC EL C.P DE QUENUAYOC, DISTRITO DE INDEPENDENCIA - HUARAZ - ANCASH	
OBRA	4000042	INSTALACION DE SISTEMA DE ALCANTARRILLADO	
FUNCION	18	SANEAMIENTO	
DIVISION FUNCIONAL	040	SANEAMIENTO	
GRUPO FUNCIONAL	0089	SANEAMIENTO RURAL	
		GASTOS DE CAPITAL	
	6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3,058,839
PROGRAMA	0150	INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE LA EDUCACION BASICA	
PROYECTO	2244871	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E. N 84248 JUAN PABLO II DEL CASERIO DE LLUYCHOCOLPAN, DISTRITO DE LLUMPA, PROVINCIA DE MARISCAL LUZURIAGA ANCASH.	
OBRA	4000038	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION BASICA REGULAR	
FUNCION	22	EDUCACION	
DIVISION FUNCIONAL	047	EDUCACION BASICA	
GRUPO FUNCIONAL	0104	EDUCACION PRIMARIA	
		GASTOS DE CAPITAL	
	6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	9,794,445
TOTAL EGRESOS			57,430,405



GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

10 FEB. 2020

J. G. TIERRERAZ CASTILLO
FEDATARIO